

Factura: 003-002-000004999



20150501004P02432

NOTARIA
CUARTA
CANTON LATACUNGA
Dr. Fernando Rodriguez Boada

NOTARIO(A) FULVIO FERNANDO RODRIGUEZ BOADA

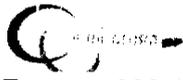
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON LATACUNGA

EXTRACTO

Escritura N°:		20150501004P02432					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		21 DE OCTUBRE DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MAYA SAMANIEGO MARCELO ENRIQUE	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0502399918	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	COMPANIA MAYAS CONSTRUCTORES S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
COTOPAXI		LATACUNGA			LA MATRIZ		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		153186.00					

NOTARIO(A) FULVIO FERNANDO RODRIGUEZ BOADA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON LATACUNGA



Factura: 003-002-00005013



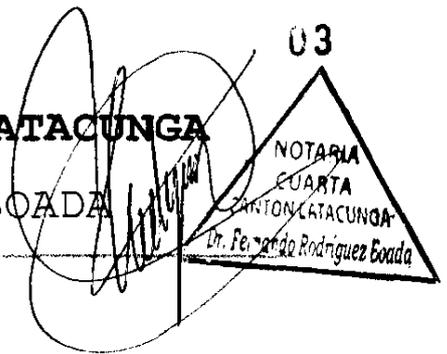
2015050100400035

NOTARIA
CUARTA
CANTON LATACUNGA
Fernando Rodriguez Boada

NOTARIO FERNANDO RODRIGUEZ BOADA
NOTARIA CUARTA DEL CANTON LATACUNGA

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN LATACUNGA

DR. FERNANDO RODRIGUEZ BOADA



**AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL,
DE LA COMPAÑÍA "MAYAS CONSTRUCTORES S.A."**

OTORGADA POR

MARCELO ENRIQUE MAYA SAMANIEGO, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la COMPAÑÍA "MAYAS CONSTRUCTORES S.A."

CUANTÍA:

153.186,00 USD

En la ciudad de Latacunga, capital de la provincia de Cotopaxi, hoy día veintiuno de octubre del año dos mil quince, ante mí **DOCTOR FERNANDO RODRIGUEZ BOADA;** comparecen a la celebración de esta escritura el señor **MARCELO ENRIQUE MAYA SAMANIEGO,** mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Latacunga, de ocupación Empresario, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la **COMPAÑÍA "MAYAS CONSTRUCTORES S.A."**.- El compareciente es

mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en este cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, a quienes conozco en este acto e identifico por sus cédulas de ciudadanía. Previo el cumplimiento de los requisitos legales para la celebración de esta escritura, los comparecientes me solicitan eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan y literalmente dice: SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase extender una más que contenga el siguiente Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social, de la **COMPAÑÍA "MAYAS CONSTRUCTORES S.A."**, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE: Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto social, el señor MARCELO ENRIQUE MAYA SAMANIEGO, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Latacunga, de ocupación Empresario, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la **COMPAÑÍA "MAYAS CONSTRUCTORES S.A."**, conforme lo acredita con el nombramiento legalmente inscrito en el Registro de la Propiedad Inmobiliaria y Mercantil del GAD Municipal del cantón Latacunga, debidamente autorizo por la Junta General Universal de Accionistas, conforme se desprende de los documentos adjuntos que se incorporan a la presente escritura como

04
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN LATACUNGA

DR. FERNANDO RODRIGUEZ BOADA

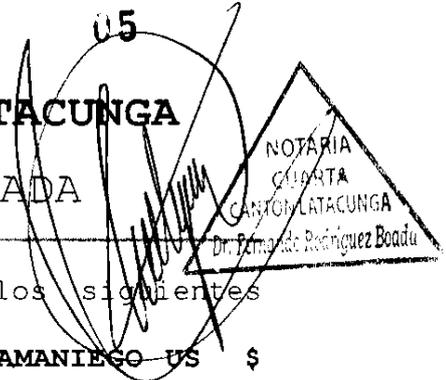
NOTARIA
CUARTA
CANTÓN LATACUNGA
Dr. Fernando Rodríguez Boada

documentos habilitantes.- SEGUNDA: ANTECEDENTES: A).- La
COMPAÑÍA "MAYAS CONSTRUCTORES S.A.", se constituyó con un
capital social de cinco mil dólares (USD \$5,000,00)
mediante escritura pública celebrada el veintiocho (28) de
junio de dos mil doce (2012) ante el doctor Jorge Llerena
Vargas, Notario Tercero del cantón Ambato, debidamente
aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato mediante
Resolución No. 370.SC.DIC.A.12, de veintidós (22) de agosto
del dos mil doce (2012), legalmente inscrita el cuatro (4)
de septiembre de dos mil doce (2012) , bajo la partida No.
0317 del Registro Mercantil, del Registro de la Propiedad
Inmobiliaria y Mercantil del GAD Municipal del cantón
Latacunga; B).- Mediante resolución de la Junta General
Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía
"MAYAS CONSTRUCTORES S.A.", efectuadas en la ciudad de
Latacunga, domicilio principal de la misma, el siete (7)
de mayo del dos mil quince (2015), y mediante Junta
General Extraordinaria y Universal de Accionistas de
veinticinco (25) de septiembre del dos mil quince (2015) se
resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la
Compañía, en la suma CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO
OCHENTA Y SEIS DÓLARES, (\$. 148.186,00), mediante la
reversión de las utilidades y en las siguientes
cantidades: MARCELO ENRIQUE MAYA ENRIQUE MAYA SAMANIEGO US

\$ 48.901,00; JOSÉ RAFAEL MAYA SAMANIEGO \$ US \$
48.901,00; MARÍA PAULINA SAMANIEGO GALLEGOS US. \$
29.638,00 : Y, PAULINA ESTEFANÍA MAYA SAMANIEGO, US. \$
20.746,00; y, reformar el Estatuto Social de la Compañía,
conforme se desprende de las Actas que se agregan como
habilitantes.- **TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL; Y REFORMA DEL**
ESTATUTO SOCIAL: El señor **MARCELO ENRIQUE MAYA SAMANIEGO**,
en su calidad de Gerente General de la **COMPAÑÍA "MAYAS**
CONSTRUCTORES S.A.", y como tal representante legal de la
misma, y debidamente autorizado por la Junta General de
accionistas celebrada el siete de mayo y veinticinco de
septiembre del dos mil quince, procede a otorgar como en
efecto otorga, la presente escritura de aumento de capital
y reforma del estatuto social de la **COMPAÑÍA "MAYAS**
CONSTRUCTORES S.A.", con sujeción estricta a las
resoluciones adoptadas por la junta general universal de
accionistas cuyas copias de las actas se insertan como
parte integrante y esencial de esta escritura, y con los
antecedentes expuestos procede a elevar el capital social
de la compañía en la suma de **CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL**
CIENTO OCHENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
AMÉRICA, (\$. 148.186,00), para que el capital suscrito y
pagado ascienda a la suma de **CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL**
CIENTO OCHENTA Y SEIS, (\$. 153.186,00) DÓLARES de los
estados unidos de norte américa, los que suscriben mediante

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN LATACUNGA

DR. FERNANDO RODRIGUEZ BOADA



la reinversión de las utilidades y en los siguientes

VALORES: **MARCELO ENRIQUE MAYA ENRIQUE MAYA SAMANIEGO US \$**

48.901,00; JOSÉ RAFAEL MAYA SAMANIEGO \$ US \$ 48.901,00;

MARÍA PAULINA SAMANIEGO GALLEGOS US. \$ 29.638,00; Y,

PAULINA ESTEFANÍA MAYA SAMANIEGO, US. \$ 20.746,00, de

conformidad y conforme consta en las actas cuyas copias

certificadas se insertan como parte integrante y esencial

de esta escritura.- Los accionistas que suscriben el

presente aumento de capital son de nacionalidad ecuatoriana

y con domicilio en la ciudad de Latacunga, cantón

Latacunga, provincia de Cotopaxi.- **ARTICULO CUARTO -**

REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.- Por lo señalado y

anunciado anteriormente quedan reformados los siguientes

artículos del **ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA "MAYAS**

CONSTRUCTORES S.A.": UNO).- El artículo seis que dirá: "...

TITULO II DEL CAPITAL Y DE LAS ACCIONES ART. 6.- DEL

CAPITAL Y ACCIONES.- EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ES DE

CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS, (\$.

153.186,00) DÓLARES, DIVIDIDO EN DE CIENTO CINCUENTA Y TRES

MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA..."-.

DOS).- **También se reforma la CLÁUSULA TERCERA. INTEGRACIÓN**

DE CAPITAL SOCIAL, que dirá:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO y PAGADO	AUMENTO	CAPITAL ACTUAL	No. ACCIONES
MARCELO ENRIQUE MAYA SAMANIEGO	US \$ 1.650,00	US \$ 48.901,00	US \$ 50.551,00	50.551
JOSÉ RAFAEL MAYA SAMANIEGO	US \$ 1.650,00	US. \$ 48.901,00	US \$ 50.551,00	50.551
MARÍA PAULINA SAMANIEGO GALLEGOS	US \$ 1.000,00	US. \$ 29.638,00	US \$ 30.638,00	30.638
PAULINA ESTEFANÍA MAYA SAMANIEGO	US \$ 700,00	US. \$ 20.746,00	US \$ 21.446,00	21.446
TOTAL	US \$ 5.000,00	US. \$ 148.186,00	US \$ 153.186,00	153.186

QUINTA: DE LA EMISIÓN DE ACCIONES: El aumento de capital queda pagado en su totalidad en numerario, conforme consta de cuadro de integración de capital y de los anexos adjuntos y se emitirán las 148.186 acciones de un dólar cada, que corresponden al valor de aumento de capital, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía.- **SEXTA: DECLARACIÓN.-** En cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes de la Ley de Compañías, Reglamentos y Resoluciones que imperan sobre las Sociedades sometidas al control parcial de la Superintendencia de Compañías, el señor MARCELO ENRIQUE MAYA SAMANIEGO, por su propios derechos y en su condición de Gerente General declara bajo juramento que todos los datos y valores que aparecen y se mencionan en esta escritura son absolutamente correctos, especialmente la integración del capital y la reforma del Estatuto Social y que todos los accionistas de son de nacionalidad ecuatoriana y que se puede verificar en los libros y documentos de la Compañía. Se protocolizan junto con esta

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN LATACUNGA

DR. FERNANDO RODRIGUEZ BOADA

NOTARIA
CUARTA
CANTÓN LATACUNGA
Dr. Fernando Rodríguez Boada

escritura y que forman parte fundamental de la misma a).-
Copia del nombramiento del señor Gerente General de la
compañía; y, b).- La copia certificada del acta de sesión
de la junta general ordinaria del accionistas del día siete
de mayo del dos mil quince.- Usted señor Notario se servirá
agregar las demás cláusulas de estilo para la completa
validez de este instrumento.- Dr. José Gabriel Iturralde
Domínguez Matrícula cero cinco - mil novecientos ochenta y
cuatro - cero cinco.- Hasta aquí la minuta que es parte
esencial de esta escritura que la leo íntegramente a los
comparecientes quienes se ratifican en todo su contenido y
la firman a continuación conmigo El Notario, todo en unidad
de acto, doy fe.-

MARCELO ENRIQUE MAYA SAMANIEGO

COMPANÍA "MAYAS CONSTRUCTORES S.A.
C.C.



**MDOCTOR FERNANDO RODRIGUEZ BOADA
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN LATACUNGA**

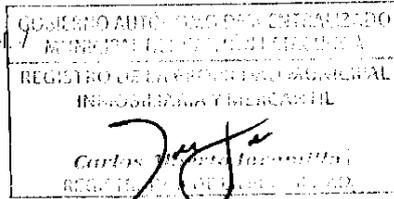
Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero
esta } COPIA CERTIFICADA sellada y
firmada el mismo día de su celebración.

Dr. Fernando Rodríguez Boada
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN LATACUNGA



CERTIFICO.-Mediante Acción de Personal número 0430-DDTH-GADMCL, de fecha catorce de abril dos mil catorce, asume como Registrador Municipal de la Propiedad Inmobiliaria y Mercantil del Cantón Latacunga.- Que en esta fecha se ha inscrito la copia de la escritura pública otorgada ante el doctor Fernando Rodriguez Boada, Notario Cuarto del cantón Latacunga, de fecha veintiuno de octubre dos mil quince, que contiene **EL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL, DE LA COMPAÑIA "MAYAS CONSTUCTORES S.A."**, inscrita bajo la partida N° 0657/2015 constantes a fojas 1067 vta. a la 1070, del Registro Mercantil,- Latacunga, veinte y seis de noviembre dos mil quince.-/

ELABORADO POR: Marisela Espino



REGISTRO DE LA PROPIEDAD



LATACUNGA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Nº 0070750

NOTARIA
CUARTA
CANTON LATACUNGA
Dr. Fernando Rodriguez Boadu

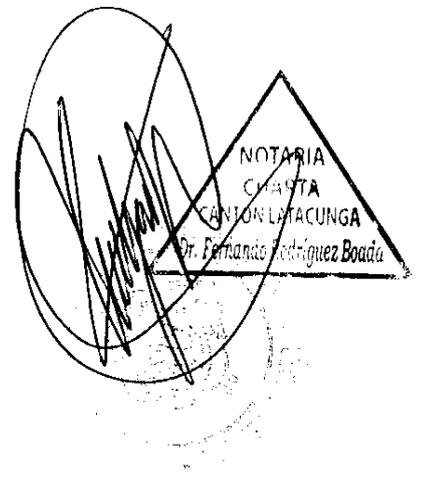
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRO
CALIDAD 050239991-B
MAYA SAMANIEGO MARCELO ENRIQUE
COTACACHI LATACUNGA LA PATATE
04 OCTUBRE 1980
COTACACHI LATACUNGA LA PATATE
LA PATATE

IDENTIFICACION *****
CASADO MARIA V. SEVILLA MARRONADO
SUPERIOR ING. CIVIL
MAYO MARCELO MAYA
MAYO PAULINA SAMANIEGO
LATACUNGA 12/08/2004
1270878121
REN 162793

Mary Samy

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRO
021
ECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014
021 - 0070 0602399918
NUMERO DE IDENTIFICADO CEDULA
MAYA SAMANIEGO MARCELO ENRIQUE
COTACACHI PROVINCIA CANTON LATACUNGA
CANTON LATACUNGA
REPRESENTANTE DE LA JUNTA

Latacunga, diciembre 22 del 2014



Señor
Marcelo Enrique Maya Samaniego
Presente.-

Estimado Señor:

Me complace comunicarle que usted ha sido nombrado **Gerente General de la compañía MAYAS CONSTRUCTORES S.A.**, por el lapso de dos años, y, por tanto, tiene la **representación legal**, judicial y extrajudicial de dicha persona jurídica, en forma individual. Esta designación fue decidida por la Junta General de Accionistas de 22 de diciembre del 2014. Sus atribuciones se encuentran detalladas, especialmente, en el artículo 17 del estatuto social.

La compañía **MAYAS CONSTRUCTORES S.A** fue personificada por la Intendencia de Compañías sede en Ambato mediante resolución SC.DIC.A.12.370 de agosto 22 del 2012; resolución inscrita juntamente con la escritura pública de constitución en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga. El 04 de septiembre de 2012, bajo el N° 0317. La escritura pública de constitución fue otorgada el 28 de junio de 2012 ante el Notario Tercero del Cantón Pelileo, provincia de Tungurahua.

Atentamente,

María Paulina Samaniego Gallegos
C.C. 050115482-7
PRESIDENTA MAYAS CONSTRUCTORES S.A.

Dr. Álvaro A. Flores V.
RECADADO
NOTARIA 3ra. AMBATO

ACEPTACIÓN

Acepto el cargo de Gerente General de **MAYAS CONSTRUCTORES S.A.**, Latacunga, 22 de diciembre del 2014.

Marcelo Enrique Maya Samaniego
CC. 050239991-8

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA	
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL INMOBILIARIA Y MERCANTIL	252
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD	4
	139
	15

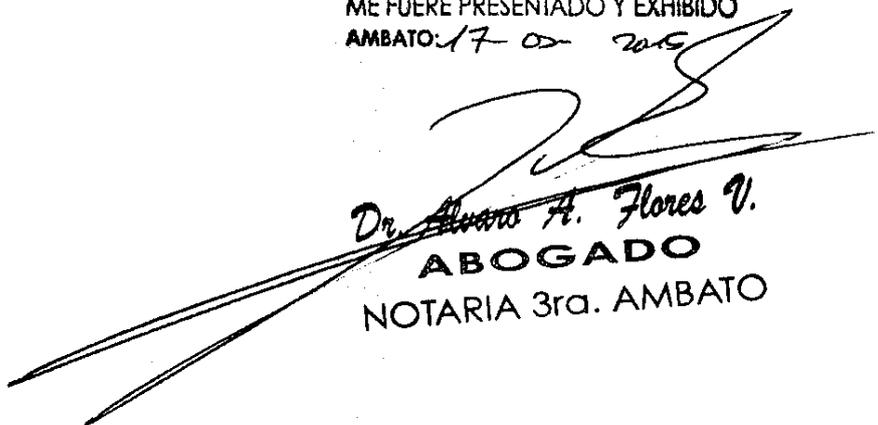
Nacionalidad: Ecuatoriana

Dirección: Belisario Quevedo, Guanilín La Joya

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO: <u>Merantil</u> a fojas <u>252</u> bajo la partida No. <u>134</u> Latacunga, a <u>11</u> de <u>Marzo</u> del 20 <u>15</u> REGISTRADOR

**CERTIFICO: QUE LA COMPULSA QUE
ANTECEDE GUARDA CONFORMIDAD
CON LA COPIA DEL DOCUMENTO QUE
ME FUERE PRESENTADO Y EXHIBIDO**

AMBATO: 17 de Marzo 2015


Dr. Alvaro A. Flores V.
ABOGADO
NOTARIA 3ra. AMBATO

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
MAYAS CONSTRUCTORES S.A**

Celebrada el 07 de Mayo del 2015



En la ciudad de Latacunga, a los 7 días del mes de Mayo del 2015 a las 18h00 horas, en el local de funcionamiento de la Compañía, ubicada en la Calle Guayaquil 561 y Quito. Se reúnen los señores accionistas de la empresa para celebrar una Junta General Extraordinaria de accionistas.

Preside la Junta la Sra. [REDACTED] y actuando como secretario el Sr. José Maya Sánchez.

La señora presidente dispone que por secretaria se de lectura a la lista de accionistas presentes dejando constancia del quórum de instalación y certifique la misma, de modo que se integre al expediente relativo a la presente junta.

Todos los accionistas expresan su voluntad de realizar la Junta General Extraordinaria con el siguiente orden del día:

1. Lectura de la convocatoria.
2. Informe anual 2014 de la Sra. Presidente.
3. Informe anual 2014 del Gerente General.
4. Aprobación del Balance General 2014.
5. Aprobación del Balance de Resultados 2014.
6. Aprobación del Presupuesto 2015.
7. Asuntos varios.

1.- La Señora Presidenta da lectura a la convocatoria la cual textualmente dice:

2.- Informe anual 2014 de la Sra. Presidente.- La Señora Presidenta da lectura al informe general realizado, correspondiente al año 2014 y que se adjunta a la presente acta.

3.- Informe anual 2014 del Gerente General

El Gerente General da lectura a su informe realizado correspondiente al año 2014 el cual se adjunta a la presente acta.

4.- Aprobación del Balance General 2014.- El Gerente Financiero da a conocer el balance General correspondiente al año 2014.

5.- Aprobación del Balance de Resultados 2014.- El Gerente Financiero da a conocer a los accionistas el estado de resultados teniendo su aceptación y aprobación de manera unánime de los mismos.

6.- Aprobación de Presupuesto 2015.- El Gerente Financiero da a conocer el presupuesto 2015.

7.- Asuntos varios.

7.1.- Aprobación de reversión.- Los accionistas aprueban de forma unánime la reinversión de las utilidades por una suma de ciento cuarenta y ocho mil ciento ochenta y cinco con ochenta y ocho céntimos, en los siguientes porcentajes

INCREMENTO DE ACCIONES			
MARCELO ENRIQUE MAYA SAMANIEGO			\$ 74.932,00
JOSE RAFAEL MAYA SAMANIEGO			\$ 40.185,00
MARIA PAULINA SAMANIEGO GALLEGOS			\$ 25.000,00
TOTAL			\$ 140.117,00

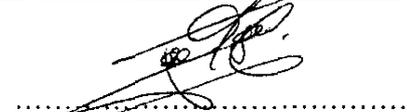
Quedando de esta manera las acciones siguientes:

NOTARIA
CUARTA
CANTON LATACUNGA
F. Fernando Rodriguez Borda

TOTAL DE ACCIONES			DOLARES	TOTAL
MARCELO ENRIQUE MAYA SAMANIEGO			\$ 76.582,00	49,99%
JOSE RAFAEL MAYA SAMANIEGO			\$ 41.805,00	27,29%
MARIA PAULINA SAMANIEGO GALLEGOS			\$ 34.099,00	22,26%
PAULINA ESTEFANIA MAYA SAMANIEGO			\$ 700,00	0,46%
TOTAL			\$ 153.186,00	100,00%



 María Paulina Samaniego Gallegos
Accionista
Presidenta de la Junta



 José Rafael Maya Samaniego
Accionista
Secretario de la Junta



 Paulina Estefanía Maya Samaniego
Accionista



 Marcelo Enrique Maya Samaniego
Accionista

**LISTA DE ASISTENCIA
 JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
 MAYAS CONSTRUCTORES S.A**

ACCIONISTA	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	FIRMA DE ASISTENCIA
María Paulina Samaniego Gallegos	1.000,00	20%	<i>M. Paulina Samaniego Gallegos</i>
Paulina Estefanía Maya Samaniego	700,00	14%	<i>Paulina Estefanía Maya Samaniego</i>
Marcelo Enrique Maya Samaniego	1.650,00	33%	<i>Marcelo Enrique Maya Samaniego</i>
José Rafael Maya Samaniego	1.650,00	33%	<i>José Rafael Maya Samaniego</i>
TOTAL	5.000,00	100%	

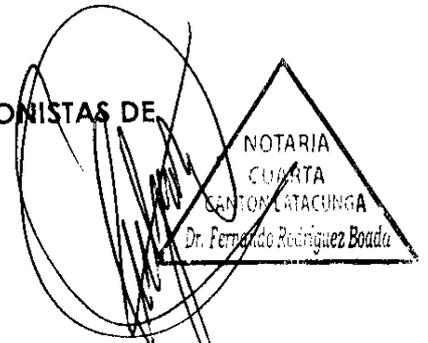
Certificamos que es fiel copia de su original.

M. Paulina Samaniego Gallegos
 María Paulina Samaniego Gallegos
Presidenta

Marcelo Enrique Maya Samaniego
 Marcelo Enrique Maya Samaniego
Gerente General

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
MAYAS CONSTRUCTORES S.A**

Celebrada el 25 de Septiembre del 2015



En la ciudad de Latacunga, a los 25 días del mes de septiembre del 2015 a las 18h00 horas, en el local de funcionamiento de la Compañía, ubicada en la Calle Guayaquil 561 y Quito. Se reúnen los señores accionistas de la empresa para celebrar una Junta General Extraordinaria de accionistas.

Preside la Junta  de la compañía y actuando como secretario el Sr. José Maya Sánchez.

La señora presidente dispone que por secretaria se de lectura a la lista de accionistas presentes dejando constancia del quórum de instalación y certifique la misma, de modo que se integre el expediente relativo a la presente junta.

Todos los accionistas expresan su voluntad de realizar la Junta General Extraordinaria con el siguiente orden del día:

1. Rectificación del acta de junta general extraordinaria del 07 de mayo del 2015.

1.- La Señora Presidenta da lectura a la convocatoria la que actualmente dice: se convoca a los accionistas de la Compañía Mayas Constructores S.A. a la Junta General Extraordinaria a realizarse en la oficina de la empresa.

2.- Se da lectura al orden del día el mismo que se aprueba por unanimidad.

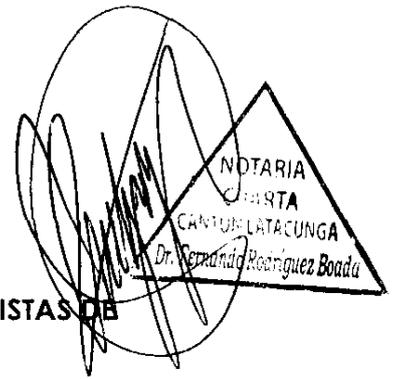
3.- Se da a conocer por audiencia la rectificación que en el acta de la fecha 07 de mayo del 2015 se omitió hacer constar lo siguiente:

UTILIDADES 2014	
DETALLE	VALOR
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 222,747.44
15% PARTICIPACIÓN DE ACCIONISTAS	\$ 33,412.12
UTILIDAD TRIBUTARIA	\$ 189,335.32
IMPUESTO A LA RENTA	\$ 24,684.34
UTILIDAD NETA	\$ 164,650.98
10% RESERVA LEGAL	\$ 16,465.10
UTILIDAD	
FUENTE: MA	

CAPITAL SOCIAL				
NOMBRES	PORCENTAJES	CAPITAL DE REINVERSIÓN	CAPITAL INICIAL	VALOR TOTAL
María Paulina Samaniego Gallegos	20%	29,637	\$	\$ 30,637
Paulina Estefanía Maya Samaniego	14%	20,746	\$	\$ 21,446
Marcelo Enrique Maya Samaniego	33%	39,901	\$	\$ 50,551
José Rafael Maya Samaniego	33%	39,901	\$	\$ 50,551
CAPITAL SOCIAL				\$ 153,186

FUENTE: MAYAS CONSTRUCTORES S.A.

Por unanimidad aprueba la rectificación del acta del 07 de mayo del 2015.



**LISTA DE ASISTENCIA
 JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
 MAYAS CONSTRUCTORES S.A**

ACCIONISTA	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	FIRMA DE ASISTENCIA
María Paulina Samaniego Gallegos	1.000,00	20%	<i>M. Paulina Gallegos</i>
Paulina Estefanía Maya Samaniego	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
Marcelo Enrique Maya Samaniego	1.650,00	33%	<i>Marcelo Enrique</i>
José Rafael Maya Samaniego	1.650,00	33%	[REDACTED]
TOTAL	5.000,00	100%	

Certificamos que es fiel copia del original.

M. Paulina Gallegos
 María Paulina Samaniego Gallegos
Presidenta

Marcelo Enrique
 Marcelo Enrique Maya Samaniego
Gerente General

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

14

SRI

NOTA: Bien al país!

SECRETARÍA DE RENTAS
CANTÓN LATACUNGA
Dr. Fernando Rodríguez Borda

NUMERO RUC: 0591725343001
RAZON SOCIAL: MAYAS CONSTRUCTORES S.A.
NOMBRE COMERCIAL: MAYAS S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MAYA SAMANIEGO MARCELO ENRIQUE
CONTADOR: LUPERA CALAHORRANO VICENTE ALEXANDER

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/11/2012 **FEC. CONSTITUCION:** 04/08/2012
FEC. INSCRIPCION: 07/11/2012 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 04/03/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

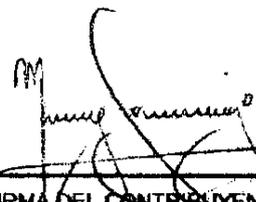
Provincia: COTOPAXI Cantón: LATACUNGA Parroquia: LA MATRIZ Barrio: CENTRO Calle: GUAYAQUIL Número: 5-61
Intersección: QUITO Edificio: SANTO DOMINGO Referencia ubicación: FRENTE A LA PLAZA DE SANTO DOMINGO
Telefono Trabajo: 032804566 Celular: 0995565984 Email: marcelo@mayas.ec Web: WWW.MAYAS.EC

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL CENTRO \ COTOPAXI **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE:   

Usuario: MJVR010808 Lugar de emisión: LATACUNGA/CALLE SANGREZ Fecha y hora: 04/03/2013 09:20:20

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0591725343001
RAZON SOCIAL: MAYAS CONSTRUCTORES S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.:** 04/09/2012
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
FEC. RENUNCIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL
ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA
CONSTRUCCION DE OBRAS ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL
FISCALIZACION DE OBRAS ARQUITECTONICAS Y DE INGENIERIA CIVIL
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO Y GESTION EN INGENIERIA CIVIL, ARQUITECTURA Y PROYECTOS AMBIENTALES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: COTOPAXI Cantón: LATACUNGA Parroquia: LA MATRIZ Barrio: CENTRO Calle: GUAYAQUIL Número: 5-81
Intersección: QUITO Referencia: FRENTE A LA PLAZA DE SANTO DOMINGO Edificio: SANTO DOMINGO Telefono Trabajo:
032804566 Celular: 0995565984 Email: marcelo@mayas.ec Web: WWW.MAYAS.EC

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MJVR010808

Lugar de emisión: LATACUNGA CALLE SANCHEZ Fecha y hora: 04/03/2015 09:20:20